

Economía Moral

Factores demográficos en la medición de los ingresos y de la pobreza Visión sesgada del tamaño de los hogares induce calcular menos pobreza

Julio Boltvinik

En la entrega anterior (19/07/13) abordé las serias dudas que ofrece el supuesto incremento del ingreso de los hogares entre 2010 y 2012 dado a conocer por el INEGI, al anunciar los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares del 2012 (ENIGH2012). Esgrimí el carácter poco confiable de dos de las tres fuentes de ingresos que, según los datos dados a conocer, habrían compensado la caída del ingreso por sueldos y salarios: ingreso por trabajo independiente y renta de la propiedad, así como el manejo inadecuado por parte del INEGI de las transferencias (monetarias y en especie) entre hogares. Hoy examino el manejo de las cifras demográficas en las ENIGHs recientes. En descargo parcial de los responsables de las ENIGH, debe aclararse que el panorama demográfico de México es poco claro. Hubo gran sorpresa cuando se dieron a conocer los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2010. Los 112.34 millones de residentes en el país quedaron por arriba de las expectativas de los especialistas. Sin embargo, en las nuevas proyecciones de población del CONAPO al 2050 se nos hace saber que la cifra sorpresivamente alta era una subestimación significativa: la población del país a mitad del 2010 fue en realidad de 114.26 millones de personas y a mediados de 2013 somos ya 118.4 millones. Hasta donde he podido dilucidar en los documentos poco claros relacionados con el asunto, la subestimación tiene dos partes: la sub-enumeración de personas en las viviendas censadas (sobre todo menores de 3 años) y la población que vive en viviendas que no se pudieron censar. El texto más transparente, pero muy breve, es el artículo de Virgilio Partida, "La conciliación intercensal de México 1990-2010", en *Coyuntura Demográfica*, N° 2, julio de 2012, pp. 12-16. Virgilio dice dos cosas al respecto:

- 1) Todos los censos y conteos del periodo (1990, 1995, 2000, 2005 y 2010) reportaron viviendas pendientes (viviendas presumiblemente habitadas en las que

no fue posible censar a sus habitantes), y cuya población (entiendo) que no aparece, por tanto, en los resultados definitivos de los censos y conteos. Describe así como se imputó población a las viviendas no censadas para el ejercicio de conciliación: “*En los tres censos y en ambos conteos, para cada entidad federativa por separado se asignó el promedio de ocupantes y la estructura por edad y sexo de las viviendas que, durante el levantamiento del censo de población y vivienda 2010, se reportaron al menos una vez como pendientes, pero cuyos ocupantes fueron entrevistados finalmente*”. El procedimiento parecería defendible para 2010, pero imputar 20 años hacia atrás (cuando los hogares eran de mayor tamaño) parece fuera de lugar. En el documento de la Somede (Sociedad Mexicana de Demografía) “Conciliación demográfica de México y entidades federativas 1990-2010” (Diciembre de 2011), el Cuadro 1.2 muestra los valores medios de los ocupantes por vivienda en las viviendas del 2010 que, habiendo sido marcadas como pendientes, finalmente fueron censadas. Es un tamaño sustancialmente menor (3.23 a nivel nacional) al del conjunto del país (3.93). Esta diferencia es todavía mayor cuando se aplica a censos anteriores. En 2000, por ejemplo, el tamaño medio observado del hogar fue de 4.04. El Cuadro 1.1 del documento de la Somede muestra las viviendas particulares pendientes (de censarse) en los censos y conteos entre 1990 y 2010 por Entidad Federativa. Mientras en los años noventa las cantidades eran relativamente pequeñas, en el presente siglo se acercan o rebasan el medio millón. El valor para 2010 (448,195 viviendas pendientes) es el segundo más alto, sólo superado por el Censo de 2005. Esta vía de omisión entonces supuso una sub-enumeración de 1.45 millones de personas (448.2 mil por 3.23 ocupantes por vivienda). Estos deben ser sumados a los 112.34 millones originales, resultando en la *cifra corregida 1* de 113.79.

2) Aunque el Censo del 2010 sólo omitió (según Partida) el 0.05% de los residentes en las viviendas censadas, en los menores de 3 años la omisión fue mucho mayor (7.8%). De las 560 mil personas omitidas, 485 mil son menores de tres años. El documento citado de la Somede ratifica este dato y lo divide por sexo, notándose una mucho mayor omisión de menores masculinos que femeninos (327 mil vs. 233 mil). Al sumar la población omitida a la *corregida 1*

llegamos a la cifra de 114.35, *corregida 2*, muy próxima al dato de Conapo para mediados del 2010 en sus proyecciones de población. En conclusión, se han añadido a la cifra original del Censo del 2010, 2.01 millones de personas (1.79% de la cifra censal), de las cuales el 27.9% se añadieron por sub-enumeración en las viviendas censadas, al hacer lo cual el tamaño medio del hogar sube de 3.93 a 3.95 en 2012.

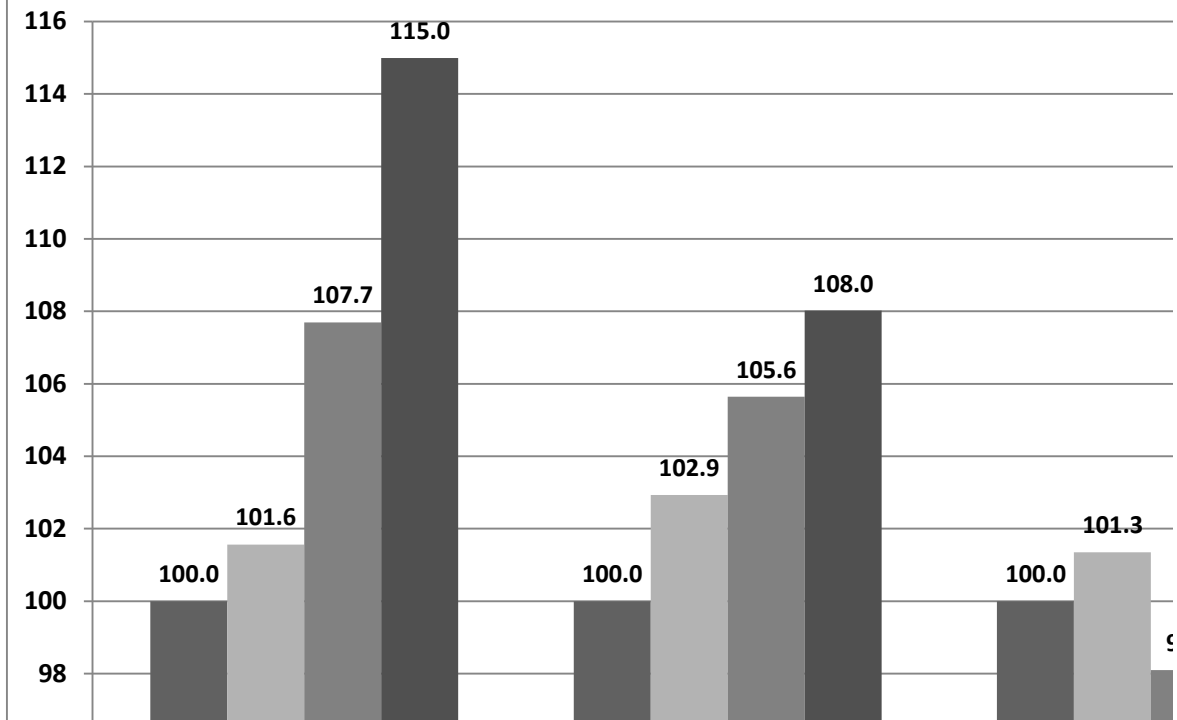
El INEGI explica en el boletín de difusión de la ENIGH2012 que sus resultados “están ajustados a las proyecciones demográficas que el Conapo actualizó el 16 de abril de 2013”. Pero al explicar como hizo este ajuste, muestra que de las dos fuentes de sub-enumeración antes analizadas, sólo tomó en cuenta la de viviendas pendientes, cargando ahí toda la diferencia poblacional y, por tanto, distorsionando el n° y tamaño de los hogares: “Con el fin de ofrecer resultados comparables, el INEGI también ajustó a dichas proyecciones *los factores de expansión* de las bases de datos de las ENIGH de 2006, 2008 y 2010”. Los factores de expansión de las encuestas de hogares expresan cuántos hogares representa cada uno de los entrevistados (digamos mil) y son el inverso de la probabilidad de selección de cada hogar (en este caso un milésimo).

El INEGI sólo modificó los factores de expansión (digamos de 1000 a 1018), incrementándolos en 1.79% y con ello *compensó totalmente la sub-enumeración censal*. Esto aumenta el número de hogares que cada hogar entrevistado representa, sin alterar su tamaño promedio, a pesar de que, como vimos, el promedio censal del tamaño del hogar pasó de 3.93 a 3.95 en 2010 con la conciliación censal. Esto se refleja en la inverosímil evolución del n° de hogares y de su tamaño promedio, sobre todo entre 2010 y 2012, como se aprecia en la gráfica: el n° de hogares habría crecido casi al doble que el de personas entre 2006 y 2012, y entre 2010 y 2012 lo habría hecho al triple (7.3 vs. 2.4 puntos) generando una caída abrupta, de 4.2 puntos, del índice del tamaño de personas por hogar (de 98.1 a 93.9). Compárese con la evolución intercensal 2000-2010 del tamaño del hogar que, en 10 años disminuyó, sin correcciones, en 2.8 puntos, la tercera parte de la disminución relativa del 2010 al 2012. El tamaño del hogar es

central en la medición de la pobreza de ingresos del Coneval, pues utiliza el ingreso por persona como el indicador central. Los datos están cargados.

www.juliboltvinik.org. jbolt@colmex.mx

Índice (2006=100) de la evolución de hogares, personas y person hogar en las ENIGH corregidas 2006-2012



Fuente: Elaboración propia a partir de tabulados básicos corregidos de las ENIGH, INEGI.